PAGO No. 01

Período: 03-03-2025 al 23-04-2025	**Valor:** $190.210.526,10
Egreso pago anterior: N/A	**No. Factura:** FAB 1

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00000755 de 14/02/2025	**Tipo de contrato:** Obra	
Contratista: UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTO BRISAS	**NIT:** 901904239-1	
Correo: utacueductobrisas@gmail.com	**Teléfono:** 3013895320 - 3008681526	
Objeto: 2024K-80 OBRAS DE OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL SECTOR DE URB. BRISAS DEL RIO, CENTRO POBLADO DE AGUACLARA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA		
Duración inicial: 2 meses	**Fecha de inicio:** 03/03/2025	**Fecha de terminación inicial:** 02/05/2025
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00 001239 del 19-02-2025	**Registro presupuestal No. y fecha:** 00 000851 del 19-02-2025	
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	**Valor inicial del contrato:** $ 211.345.029,00	
Forma de pago: EL MUNICIPIO a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, distribuidos de la siguiente manera: El pago se hará a la unidad y precio unitario establecido para cada actividad dentro del presupuesto del contrato, acorde a cada especificación técnica. Las actividades establecidas como unidad de pago la Unidad / Global, deberán ser sustentadas para el pago correspondiente por el contratista. El valor del contrato se pagará al contratista de la siguiente manera: VALOR DE OBRA A EJECUTAR La Secretaría de Infraestructura cancelará hasta un Noventa (90%) del valor total de obras (incluidas los pagos globales para la Gestión Ambiental, SST, PMT), mediante pagos parciales, los cuales serán facturados en la misma proporción al porcentaje de obra ejecutado, recibido y certificado por el supervisor / interventor según corresponda. El restante diez (10%) del valor total del contrato se pagará una vez suscrita por las partes el acta de liquidación del contrato.		
Número y tipo de cuenta: 516165701 - corriente	**Entidad bancaria:** Banco de Bogotá	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: JORGE OMAR CEPEDA NAVAS [1]	
Dependencia: Secretaría de Infraestructura	**Cargo**: Subsecretario de Gestión técnica de proyectos

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA No.	PERIODO	VALOR
Pensión	PORVENIR	9486660871	Marzo 2025	$352.600
Salud	NUEVA E.P.S.	9486660871	Abril 2025	$275.300
ARL	ARL SURA	9486660871	Marzo 2025	$153.300
CCF	COMFANORTE	9486660871	Marzo 2025	$88.300

[1] *Según designación como supervisor de fecha 11-06-2025, específicamente para tramite de cuenta y liquidación toda vez que el contrato ya cuenta con acta de recibo final de fecha 03-06-2025 , firmado por el Subsecretario de Medio Ambiente, vigente al momento de la firma del documento.*

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA No.**	**PERIODO**	**VALOR**
ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	9486660871	Marzo 2025	$66.000
SENA	SENA	9486660871	Marzo 2025	$44.000
Pensión	COLPENSIONES PORVENIR	9484710978	Marzo 2025	$704.000
Salud	COMFAORIENTE COOSALUD MOVILIDAD NUEVA E.P.S. NUEVA EPS MOVILIDAD	9484710978	Abril 2025	$550.700
ARL	ARL SURA	9484710978	Marzo 2025	$306.800
CCF	COMFANORTE	9484710978	Marzo 2025	$176.200
ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	9484710978	Marzo 2025	$132.800
SENA	SENA	9484710978	Marzo 2025	$88.500
Pensión	COLPENSIONES PORVENIR	9485931307	Abril 2025	$1.389.600
Salud	COOSALUD MOVILIDAD NUEVA E.P.S. NUEVA EPS MOVILIDAD	9485931307	Mayo 2025	$1.085.800
ARL	ARL SURA	9485931307	Abril 2025	$604.600
CCF	COMFANORTE	9485931307	Abril 2025	$347.700
ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	9485931307	Abril 2025	$261.100
SENA	SENA	9485931307	Abril 2025	$173.900
Pensión	COLPENSIONES PORVENIR	9485931573	Mayo 2025	$159.600
Salud	COOSALUD MOVILIDAD NUEVA E.P.S. NUEVA EPS MOVILIDAD	9485931573	Junio 2025	$124.600
ARL	ARL SURA	9485931573	Mayo 2025	$70.000
CCF	COMFANORTE	9485931573	Mayo 2025	$39.900
ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	9485931573	Mayo 2025	$30.100
SENA	SENA	9485931573	Mayo 2025	$20.300

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$211.345.029,00
Valor adicional	$0,00
Valor total del contrato	**$211.345.029,00**
Valor pagado	$0,00
Valor cobrado en el presente informe	$190.210.526,10

Valor total ejecutado	**$190.210.526,10**
Valor saldo por pagar	$21.134.502,9

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo. PAULA ANDREA ROJAS MANTILLA, con cedula de ciudadanía 1.004.841.672 en mi calidad de representante legal de UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTO BRISAS con NIT 901904239-1 certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.

5. Que SI X o, NO __ soy declarante de renta y complementarios.
Que SI X o, NO __ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

☒ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI X o, NO __ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

Paula R.

UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTO BRISAS
R/L PAULA ANDREA ROJAS MANTILLA
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, Jorge Omar Cepeda Navas con cédula de ciudadanía 1.090.482.372, en mi calidad de Supervisor del contrato de obra aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe, dentro del período: 03-03-2025 al 23-04-2025 y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

JORGE OMAR CEPEDA NAVAS
Subsecretario de Gestión Técnica de Proyectos
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día **14 de julio del 2025**.

Firmado digitalmente por JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA

JOSÉ SEBASTIAN RUIZ LARA
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR